

Eduardo

Guatemala, 28 de Febrero de 2020
Informe No. 002-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 121-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al **mes de febrero** del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **número 0258 Serie "A"**.

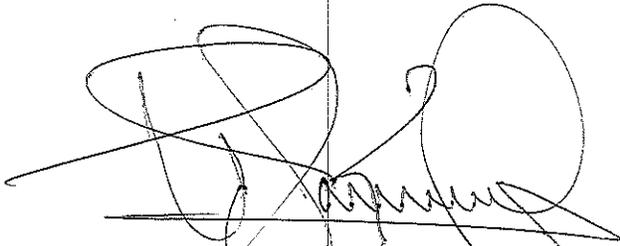
Actividades realizadas

- a) Apoyar a la Orquesta Sinfónica Nacional en la readecuación e integración del presupuesto anual, a los integrantes del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- b) Brindar apoyo para dar cumplimiento a las normas dictadas por el Ministerio de Finanzas Públicas, por parte de los entes rectores, Dirección de Contabilidad del Estado, Dirección Técnica de Presupuesto y Dirección de Tesorería Nacional para la programación de la ejecución presupuestaria de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- c) Apoyar en el análisis, evaluación y readecuación del Plan Operativo Anual –POA- 2019, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- d) Brindar apoyo en el análisis de la formulación del Plan Operativo Anual –POA- 2020 y multianual 2021-2025 de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- e) Brindar apoyo en el análisis de las solicitudes de modificaciones presupuestarias, de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- f) Apoyar en el análisis de las solicitudes de cuotas financieras, de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- g) Brindar apoyo en la captación de recursos financieros de Fondo Privativos, para un bono especial para los integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de caja fiscal de ingresos y egresos de la Orquesta Sinfónica Nacional, previo a su presentación ante la glosa de la Contraloría General de Cuentas;

- i) Brindar apoyo en la contabilización de los libros de las cuentas bancarias de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- j) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó con el informe de captación de Ingresos Privativos, derivado de la venta de boletos de acuerdo de la programación de conciertos en su temporada De Cámara y Popular, para el mes de febrero del año 2020; el cual constituirá un Saldo de Caja para el año 2021.
- b) Se apoyó con el análisis y operatoria de los libros de bancos que corresponden al mes de febrero del año 2020, de las cuentas Nos. 02-001-001568-4 aperturada en el Crédito Hipotecario Nacional a nombre del Orquesta Sinfónica Nacional, Fondo Especial de Privativos y cuenta No. 02-001-047769-6 aperturada en el Crédito Hipotecario Nacional a nombre del Orquesta Sinfónica Nacional, Fondo Rotativo Interno, ambos libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.
- c) Se apoyó con el informe de la Programación Mensual de Metas, para su operatoria en SIGES y la Matriz de Seguimiento del Plan Operativo Anual -POA-, de lo programado y planificado para el mes de febrero del año 2020.
- d) Se apoyó en el reordenamiento del presupuesto vigente de la Orquesta Sinfónica Nacional, para el primer cuatrimestre de enero a abril año 2020, para la realización de las modificaciones respectivas, que permitirán a los integrantes del Consejo Directivo tomar decisiones con respecto a los compromisos adquiridos y la planificación de conciertos en sus diversas temporadas.



EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Vo.Bo.



Luis Adolfo Mirangos Recinos
Presidente Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional